

Fecha: 11-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Se compró y no se utiliza: ¿Qué tan recurrentes son esas adquisiciones en instituciones de justicia o seguridad?

Pág.: 1
Cm2: 699,5

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

EDUARDO CANDIA

La compra de un *software* por parte del Ministerio Público en 2019 derivó en una indagatoria penal por un eventual fraude al fisco. Según los antecedentes de la causa, se buscó implementar que "Vigía", aplicación de vigilancia, reemplazara a "Resit", un sistema de medidas intrusivas, lo cual no era posible, puesto que no cumplía con las necesidades de la institución.

En esas pesquisas, se incorpora la resolución firmada por el entonces fiscal nacional Jorge Abbott que autorizaba "la compra directa a la empresa The Pegasus Group Company S.A. de Vigía Elitè (...) por un monto máximo total de US\$ 1.030.000 IVA incluido, equivalente, como referencia, a \$772.500.000 al utilizar un tipo de cambio de \$750". Sin embargo, a pesar del alto valor, el sistema nunca funcionó.

Se trata de un caso en que la adquisición no cumplió con su objetivo, pero también los hay en otras instituciones vinculadas con el ámbito de la justicia o la seguridad.

■ Rayos X o vehículos sin uso por falta de capacitación o facturas impagas

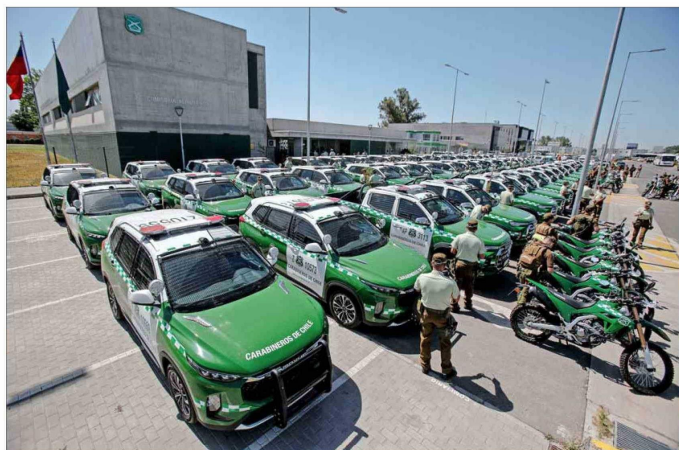
En febrero de este año, por ejemplo, este medio publicaba una auditoría a Gendarmería, en la que parte de los hallazgos de Contraloría consistía en cuatro equipos de inspección de rayos X y dos de ondas milimétricas que no se estaban utilizando, pese a que significaron una inversión de más de \$831 millones. La explicación dada por Gendarmería en el informe fue que no se había realizado la respectiva capacitación, además de la "tramitación oportuna de autorizaciones sanitarias y/o fallas". Y, ese mismo mes, se conocía que en la Región del Biobío existían 35 vehículos entregados a Carabineros hace más de un mes que no se estaban utilizando por facturas impagas, informó Radio Bio-Bio.

A su vez, un informe de abril de este año sobre la Política Nacional contra el Crimen Organizado evidencia situaciones similares. Por ejemplo, en Aduanas, está la compra de un "espectrómetro de masa", en el cual "no se cumplió la meta, ya que en este período no hubo acciones que requirieran su uso". La Policía de Investigaciones también tie-

Software, drones o autos para combatir el delito común y el crimen organizado han estado sin uso

Se compró y no se utiliza: ¿Qué tan recurrentes son esas adquisiciones en instituciones de justicia o seguridad?

• Expertos advierten que pueden estarse malgastando recursos fiscales, aunque también creen que, en ocasiones, la burocracia estatal impide el empleo oportuno de algunas herramientas.



En febrero de este año se conocía que en la Región del Biobío existían 35 vehículos entregados a Carabineros hace más de un mes y que no se estaban utilizando por facturas impagas.

“Muchas veces los recursos existen y el problema es de gestión y burocracia. La estructura institucional vigente no favorece una respuesta ágil”.

PILAR GIANNINI
EXJEFE DE DIVISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

ne situaciones similares referentes a drones, ya que dos vehículos "puesto de mando dron" no presentaron uso "ya que está en proceso la tramitación de documentación interna (asignación de sigla, combustible, tag, etc.). Otros dos drones de la PDI "no presentaron utilización, toda vez que la inscripción y seguro

fueron entregados en marzo del presente año".

■ “Es fundamental el uso de tecnología para adelantarse al crimen organizado”

Sobre estos hechos, Pía Greene, académica de la USS, plantea que "los recursos del Estado muchas veces se ven malgastados o mal ejecutados". En tanto, Pilar Giannini, exjefa de División de Seguridad Pública, dice que "la primera preocupación de los chilenos es la seguridad y el avance del crimen organizado. En este sentido, es fundamental la inteligencia y el uso de tecnología para adelantarse al crimen organizado".

“Parece necesaria una instancia técnica ajena a cada servicio o institución que valide la razonabilidad e idoneidad de una decisión de compra”.

SEBASTIÁN VALENZUELA
EXSUBSECRETARIO DE JUSTICIA

dos o mal ejecutados". En tanto, Pilar Giannini, exjefa de División de Seguridad Pública, dice que "la primera preocupación de los chilenos es la seguridad y el avance del crimen organizado. En este sentido, es fundamental la inteligencia y el uso de tecnología para adelantarse al crimen organizado".



Un informe de abril señala que dos drones de la PDI "no presentaron utilización" por la tardanza de la inscripción y del seguro.

"Muchas veces los recursos existen y el problema es de gestión y burocracia. La estructura institucional vigente no favorece una respuesta ágil a la transformación del delito", puntualiza.

Ante el posible exceso de burocratización, Greene cree que "si bien se requiere de todo tipo de fiscalizaciones, del seguimiento, de las evaluaciones —por parte del Ministerio de Hacienda o el Ministerio de Desarrollo Social, si corresponde—, sería muy bueno pensar bajar la carga burocrática de manera que los presupuestos se puedan ejecutar con mayor celeridad, manteniendo, por supuesto, el seguimiento y la transparencia, que es lo fundamental".

■ “Siempre van a poder encontrarse casos”

Por su parte, Sebastián Valenzuela, exsubsecretario de Justi-

cia, comenta que "siempre van a poder encontrarse casos donde posterior a la compra de equipos, estos pueden no estar utilizándose, pero aquí vemos con los datos del informe que se trata de casos que se replican en varias instituciones, aunque las causas pueden ser distintas, en un tema tan relevante como lo es hoy la capacidad técnica y operativa del Estado para enfrentar el crimen organizado".

Sin embargo, considera, "parece necesaria una instancia técnica ajena a cada servicio o institución que valide la razonabilidad e idoneidad de una decisión de compra, la capacidad de la institución para gestionar dichos equipos, y un mecanismo de seguimiento posterior al proceso, porque incluso los problemas comienzan con anterioridad, como lo demuestra la baja ejecución presupuestaria".

INFORME
Un informe de Contraloría alertó sobre algunos casos de este tipo.